

## Frente a frente



**Óscar Acuña**  
Abogado y ex secretario ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales

### Baquedano no se va

La comedia de equivocaciones de la que hemos sido testigos estos últimos días por parte de nuestras autoridades de Cultura respecto del monumento al general Baquedano ya no sorprende.

Lo primero y evidente es que Baquedano les molesta, no les gusta; es más, les irrita, no lo quieren ver allí por ningún motivo, solo que no se atrevan a decirlo y buscan artilugios para poder obtener sus propósitos de una manera solapada.

En este contexto, aprovechando el verano, un febrero en que Santiago está en el semiabandono y que el espíritu festivalero reina por doquier, encontraron la ocasión para "sacar las castañas con la mano del gato", engañando o instrumentalizando a un ya débil Consejo de Monumentos Nacionales.

Arguyendo la restauración del plinto del monumento (obra del arquitecto García del Postigo) y la obra de remodelación de la plaza Baquedano, quisieron pasar un gol de mediacancha con que esto conllevaba el traslado del monumento a un nuevo emplazamiento. Como toda comedia que se precie, el Ministerio de Defensa planteó que era el Ejército el que, de "motu proprio", por supuesto, esbozaba estas opciones bastante desafortunadas, por cierto (frente a la Escuela Militar, a la Escuela de Ingeniería en la plaza Ercilla o en la Alameda, donde está el monumento al general Bulnes).

Así las cosas, sin querer queriendo, la ciudadanía, el "pueblo", como dirían nuestros gobernantes, reaccionó y de a poco fue encendiéndose la polémica hasta llegar a que el propio consejo, a instancias de sus consejeros, forzó una reunión de emergencia para "aclarar" el acuerdo y, en el fondo, dejar en evidencia algo que con solo ver la sesión del CMN en YouTube basta para apreciar que lo que aprobaron los consejeros no es lo que la Subsecretaría del Patrimonio dijo o, siendo benevolente, quiso decir.

Es importante decir que les guste o no, la plaza se llama Baquedano, la estación del Metro y el teatro de la Universidad de Chile que allí se ubica, también se llaman Baquedano, y esto se relaciona directamente con el monumento. Es decir, si lo sacan, ¿tendremos que cambiar el nombre de la plaza, la estación y el teatro? ¿Vamos a estar expuestos a que cada vez que se raye o vandalice un monumento debamos cambiarlo? ¿Si mañana la estatua que se cuestione sea la del Presidente Allende actuaremos igual? O bien desde ya optamos por tener monumentos móviles para que nos adaptemos al clima que exista.

Por último, es bueno señalar que en el caso de Baquedano, antes de esta violencia nunca hubo animadversión contra la estatua y su vandalización fue puramente circunstancial. El contexto hoy es uno muy distinto al de tres o cuatro años atrás; ya no vive gente a los pies del plinto, la primera línea se disolvió, no se queman iglesias, estaciones de Metro, calles y señalética todos los viernes. Por lo tanto, su reinstalación en el lugar no sería un peligro ni para la estatua ni para la plaza ni para los vecinos, la ciudad y una sana convivencia.

Dejar al general Baquedano sobre su pedestal original, respetando el esfuerzo que la gente de Santiago hizo para colocarlo en un lugar tan emblemático y central como ese -tanto que por algo ha sido utilizado como epicentro de todas y cada una de las celebraciones de los chilenos-, sería honrar la memoria, el legado de quienes nos antecedieron, base de lo que se define como patrimonio.

Conclusión, seamos sinceros de una vez por todas: a este gobierno la cultura, y en especial el patrimonio cultural, aunque hablen bonito y digan frases extraídas de poesías de Rubén Darío, les importa poco. No hemos tenido en la historia de este país un gobierno con menos sensibilidad frente al tema que el actual, y aunque nos digan que han aumentado el presupuesto, eso es solo un juego de cifras.

Felizmente, como tantas veces al juntarnos a celebrar los triunfos de Chile en la plaza Baquedano frente a ese noble monumento creado por Virgilio Arias, usando las palabras de otros, ¡Chile cambió! Y volvió a ser el de siempre.



**José Osorio**  
Presidente de la Asociación de Barrios y Zonas Patrimoniales y exconsejero del CMN

### Monumentos y resignificación

El monumento al general Baquedano ha sido un punto de convergencia y un símbolo cargado de significado. El conjunto conformado por la escultura de Virgilio Arias y el plinto de Gustavo García del Postigo, inaugurado el 18 de septiembre de 1928, rinde homenaje a Manuel Baquedano, líder militar del siglo XIX reconocido por su papel en la Guerra del Pacífico.

La figura controvertida de Baquedano ha sido venerada por algunos como un héroe nacional y, por otros, cuestionada por su rol en la ocupación de territorio mapuche. En el conjunto escultórico, convergen manifestaciones populares de todo tipo. En el marco del estallido social de 2019, el monumento se convirtió en un foco de manifestaciones, siendo intervenido y dañado en varias ocasiones. La paradoja es que no se entiende la imagen del estallido sin la figura de Baquedano al centro. Esto ha desatado un debate para el relato del poder frente a ese momento de la historia, más que una real preocupación sobre los patrimonios y monumentos, su preservación, resignificación y apropiación.

En un país que mantiene pendiente procesos de cambio social y político profundos, estos símbolos públicos no solo representan figuras o eventos del pasado, sino que tienen la capacidad de influir en el diálogo actual sobre quiénes fuimos, quiénes somos y quiénes aspiramos a ser como país. Reinterpretar un monumento es una invitación a reexaminar la historia, reconociendo voces y perspectivas diversas, tocando fibras sensibles sobre la construcción de memoria histórica y su repercusión en la identidad nacional.

Un claro ejemplo de apropiación es otra obra de Virgilio Arias, el monumento al "Defensor de la Patria", en el centro de la plaza Yungay. Desde sus primeros años, fue nombrado popularmente como monumento al "Roto Chileno" y actualmente es el símbolo de una comunidad que ha protegido patrimonialmente su barrio frente a la destrucción inmobiliaria.

En el caso del monumento a Baquedano, resignificar no implica necesariamente destruir, remover o reubicar, sino más bien contextualizarlo dentro de una narrativa más amplia que incluya las complejidades y contradicciones de su legado. Esto puede lograrse de diversas formas. Otros países han demostrado que estas iniciativas permiten a las sociedades reconectar con su patrimonio cultural de maneras que fomentan el entendimiento y la cohesión social.

La resignificación también ofrece una plataforma para educar a futuras generaciones sobre la historia, sus luces y sombras, sus héroes y villanos, de manera crítica y reflexiva. Este proceso puede inspirar un sentido de pertenencia más inclusivo, integrando las diversas narrativas que conforman el tejido social.

El debate sobre el monumento al general Baquedano, luego de la decisión del Consejo de Monumentos Nacionales de autorizar la restauración del plinto como parte del conjunto escultórico, es más que una discusión sobre un monumento específico, es un reflejo de la búsqueda por un consenso social más equitativo y pluralista. Es una oportunidad para que Chile redefina su relación con el pasado, creando un entorno donde sus ciudadanos puedan verse reflejados y valorados en el espacio público compartido.

Al caminar por las calles de nuestras ciudades, deberíamos poder sentir el latir de una historia que, aunque compleja, nos empuja por su incansable búsqueda hacia un futuro mejor.

## ¿Debería ser reubicado el monumento del general Baquedano?

Un fuerte *impasse* provocó esta semana la decisión del Consejo de Monumentos Nacionales de trasladar el plinto para reunirlo con la escultura ecuestre del general Baquedano, resguardada en el Museo Histórico y Militar desde 2022. Y aunque el organismo aclaró que no se trataría de una reubicación de la estatua, despertó la controversia de una eventual locación definitiva diferente a la actual, en la plaza que lleva su nombre.



ILUSTRACIÓN: RAFAEL EDWARDS